



**Cultura en Familia: Fortalecimiento en la participación cultural de las familias
yarumaleñas y su vinculación activa en los procesos de la Casa de la Cultura Francisco
Antonio Cano**

Andrés Camilo Sánchez Zapata

Informe de práctica presentado para optar al título de Trabajador Social

Asesora

Nora Eugenia Muñoz Franco, Doctor (PhD) en Salud Pública

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Trabajo Social
Yarumal, Antioquia, Colombia
2024

Cita

(Sánchez Zapata, 2024)

Referencia

Estilo APA 7 (2020)

Sánchez Zapata, A. C. (2024). *Cultura en Familia: Fortalecimiento en la participación cultural de las familias yarumaleñas y su vinculación activa en los procesos de la Casa de la Cultura Francisco Antonio Cano*. [Informe de práctica]. Universidad de Antioquia, Yarumal, Colombia.



Biblioteca Sede Universitaria del Norte (Yarumal)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

A mi familia y círculo amistoso, fuerza vital constante en mi proceso académico

Tabla de contenido

| | |
|---------------------------------|----|
| Resumen..... | 7 |
| Abstract..... | 8 |
| 1 Contextualización | 9 |
| 2 Diagnóstico | 27 |
| 3 Objetivos | 34 |
| 4 Marco Teórico..... | 35 |
| 5 Metodología..... | 41 |
| 6 Resultados | 42 |
| 7 Reflexiones del proceso | 52 |
| Referencias..... | 58 |
| Anexos | 61 |

Lista de tablas

| | |
|---|----|
| Tabla 1 Derechos culturales constitucionales. Fuente: Constitución Política de Colombia. 1991. | 12 |
| Tabla 2 Escenarios Casa de la Cultura. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal “Avancemos con Seguridad”. 2020. Pág 67..... | 14 |
| Tabla 3 Marco Legal. Fuente: Plan Municipal de Cultura 2022-2031 | 22 |
| Tabla 4 <i>Sistema de Evaluación y Seguimiento</i> | 40 |

Lista de figuras

Figura 1 Mapa de Actores..... 32

Resumen

El presente informe es producto del proyecto de intervención social en el marco de las prácticas profesionales de Trabajo Social desarrolladas en la Casa de la Cultura Francisco Antonio Cano del municipio de Yarumal, llevado a cabo con las familias pertenecientes a los diferentes colectivos culturales de la institución. Las manifestaciones culturales y artísticas ayudan al fortalecimiento del tejido social y la reproducción de identidad, por lo que surge el interés, además de identificar el sentido de las artes en el panorama social, motivar el rol activo de la familia en estos entornos, como actor cultural y transmisor de cultura. El proyecto se perfiló con el objetivo de vincular activamente a las familias a los procesos culturales, para así fortalecer las redes de apoyo además de promover el sostenimiento de dichos procesos a través del tiempo.

Palabras clave: Familia, participación, entorno cultural, redes comunitarias.

Abstract

This report is the product of the social intervention project within the framework of the professional practices of Social Work developed at the Francisco Antonio Cano House of Culture in the municipality of Yarumal, carried out with families belonging to the different cultural groups of the institution. Cultural and artistic manifestations help to strengthen the social fabric and reproduce identity, which is why interest arises, in addition to identifying the meaning of the arts in the social panorama, motivate the active role of the family in these environments, as a cultural actor and transmitter of culture. The project was outlined with the objective of actively linking families to cultural processes, to strengthen support networks in addition to promoting the sustainability of said processes over time.

Keywords: Family, participation, cultural environment, community networks.

1 Contextualización

El siguiente informe contextualizará, en un primer momento, en la historia de las casas de la cultura, origen, contexto en América Latina, Colombia y profundización en contexto yarumaleño. Posteriormente se hablará de la incidencia de la cultura en el desarrollo local, formación, bienestar y las expresiones artísticas, su importancia para el desarrollo local, una aproximación a la cultura como concepto, regulado a través de las Casas de la Cultura -estas a su vez teniendo problemáticas internas de carácter institucional a cerca de su regulación-; además de la enunciación de cultura-educación como entes vinculantes. Se seguirá con las características de las instituciones de cultura del municipio de Yarumal como infraestructura, grupos poblacionales que acoge, las problemáticas que acoge para terminar con la apuesta cultural que pretende la profesión de Trabajo Social y el marco legal/normativo que opera en la institución.

Historia de las Casas de la Cultura

Hablar de cultura en este trabajo en concreto nos abriría el campo de conocimiento de una manera general, desde el presente proyecto se entenderá como el conjunto de aspectos que se reproducen el entorno social; como lo indica Molano. 2007 citando a la UNESCO: “es el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones”

Entendido esto, el interés de la profesión de Trabajo Social por este campo se indica desde la relevancia que tiene desde las relaciones sociales, “el arte y las letras” como dispositivos que posibilitan su reproducción en el entorno comunitario, pero también que genera identidad social. Además, se profundizará más en lo concreto de las *casas de cultura*, siendo este el objeto de intervención que nos compete y es del interés de esta disciplina comprender las dinámicas que se manejan en torno a estas instituciones, en los diferentes campos de acción.

Para adentrarnos en la definición me remito a Bernal y Licona, (2020)

Las “casas de la cultura”, son organizaciones públicas o privadas, con espacios físicos – edificios, casas, salones, parques o centros de reunión – en las que las comunidades y otros grupos de interés promueven proyectos y actividades culturales con alcance local. También

se denominan centros culturales o puntos de cultura, y suelen servir a múltiples propósitos de desarrollo local. Además de la formación artística y la promoción de las expresiones culturales, se suelen programar actividades educativas y de inclusión social, especialmente para la formación extracurricular infantil, juvenil y de adultos mayores (p. 2)

Como vemos, el alcance de las *casas de la cultura* o -como también lo nombran estos autores- *centros culturales* son amplios y diversos; por un lado, hay un interés general de generar bienestar por medio de las expresiones artísticas y culturales, pero por otro promueven dicho bienestar por medio de estrategias educativas dirigidas a todo tipo de población, indistintamente de su condición y residencia, puesto que esta debería ser inclusiva y no excluir del acceso a estas manifestaciones indistintamente del lugar donde viven los sujetos, sea rural, fronterizo o periférico.

En concordancia con esto, Tejeda. 2017 plantea que “con la cultura y la educación se apuesta por un desarrollo y una mayor participación individual y colectiva.”. Como vemos la cultura y la educación están íntimamente relacionadas, ambas potenciando dialógicamente las capacidades y el desarrollo individual del sujeto colectivo, ayudando a potenciar su acceso en los diferentes grupos poblacionales.

El origen en la historia de las *casas de cultura* remonta a Europa, más específicamente en Alemania, España, Italia y Reino Unido como referentes en los ámbitos de cultura y educación:

(...) el concepto de “casas de cultura” se promovió y desarrollo por André Malreaux durante su periodo como ministro de Asuntos Culturales en Francia de 1958 a 1969. Cabe mencionar que el carácter de las casas de cultura en los países europeos era distinto, por ejemplo, en Francia se distinguían por ser de clase elitista a diferencia de las casas de cultura españolas con un sentido más popular (Brizuela, 2007, citado por Tejeda, 2017):

Es decir, anteriormente las personas que tenían acceso a la cultura eran muy pocas y reservadas a un pequeño grupo perteneciente a la élite, aún en esa época en territorio francés, en épocas posteriores esto ha cambiado, donde toda persona al nacer en un territorio determinado en el planeta tiene el derecho, primero a ser educado y segundo a hacer parte de los procesos culturales.

En América Latina y El Caribe, existen estrategias para promover el desarrollo de infraestructura en espacios culturales, en conjunto con el fomento de organizaciones culturales, tal es el caso de Argentina y Brasil (Bernal y Licona. 2020. Pág. 2) los cuales combinan estas destrezas para que la comunidad se ligue a estos procesos y tenga acceso a este tipo de derechos, y estos a su vez favorecen al desarrollo local.

Según el marco jurídico, las leyes que se recopilan para la cultura en el contexto internacional se recopilarán en la página 22

¿Y Colombia qué?

El panorama colombiano, tiene una gran diferencia estructural con respecto a Argentina y Brasil, nuestro país oscila entre diferentes vértices que deben coincidir para el funcionamiento del sistema en general; Bernal y Licona “2020” plantean que:

En Colombia no existen políticas públicas nacionales para fomento y promoción de las casas de la cultura en el nivel local, y por ello, el apoyo institucional depende de la voluntad de los gobiernos locales de turno, y la financiación oscila entre el auspicio del sector privado y la asignación de partidas presupuestales públicas y convocatorias que no son constantes (p. 3)

El escenario colombiano es un escenario difuso, puesto que al no existir procesos que promuevan este tipo de lugares, los procesos dependen de administraciones que cambian cada 4 años, no hay constancia que ratifique su importancia dentro del escenario comunitario en cada región; por lo que funcionan en un panorama de cambio constante, lo que implica una variedad de elementos institucionales que no se concretan debidamente, que aportan fugazmente al desarrollo local pero que, por su constante cambio a través del tiempo, no se asientan los procesos con el debido rigor que estos merecen, perjudicando a la población y dependiendo en gran medida de instituciones privadas y públicas que le apuesten los procesos de bienestar.

Los derechos culturales acogidos por la constitución de 1991 indican un avance inminente dentro del panorama nacional en el campo de derechos humanos, culturales, indivisibles e interdependientes y su directa relación con otros derechos, introduciendo algunos como:

Tabla 1

Derechos culturales constitucionales. Fuente: Constitución Política de Colombia. 1991.

| Derechos culturales contemplados constitucionalmente | | | |
|--|------|---|--|
| NORMA | AÑO | DESCRIPCIÓN | RESUMEN |
| Artículo 7 | 1991 | Derecho a la diversidad cultural | El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana |
| Artículo 8 | 1991 | Protección de riquezas culturales | Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación |
| Artículo 70 | 1991 | Acceso a la Cultura | El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. |
| Artículo 71 | 1991 | Fomento de la creación artística y cultural | El Estado debe fomentar la creación artística y cultural en todas sus formas, y apoyar la investigación y la formación en el campo cultural |
| Artículo 72 | 1991 | Protección y preservación del patrimonio cultural | El patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles |

De acuerdo con la oferta e infraestructura, los mismos autores plantean que:

(...) aproximadamente 709 casas de la cultura repartidas en 662 municipios de los 1,102 con que cuenta el país, demuestra su protagonismo en la vida cultural local. Sin embargo, aproximadamente el 40% de los municipios del país carecen de casas de la cultura, lo que puede atribuirse a los recursos presupuestales limitados, y a la falta de voluntad política para promover la vida cultural (Bernal & Licon. 2020. p. 2)

Todo esto refuerza el panorama alarmante que se ha relatado, denotando que hay problemas estructurales que limitan el correcto funcionamiento de estas instituciones públicas, y que no es casualidad que la población del 40% de los municipios del país no pueda acceder a tal derecho por medio de las casas de cultura. Pese a la situación, la inmovilidad política frente al tema pone en

alerta roja las voluntades para el desarrollo local, en juego con el desinterés de estas instituciones en apoyar los procesos educativos, perjudica el desarrollo local.

Pese a esto, los procesos culturales que se llevan a cabo desde las comunidades -en muchos casos descentralizados de la institucionalidad- son los que aportan al tejido cultural de la comunidad y realizan una labor que desde el panorama social es de real importancia. En el presente proyecto la cultura será tratada en el sentido que le otorga como base en lo comunitario, desde el sentido cultural en correlación presente de un propósito.

Sin embargo, aportan a su crecimiento la constitución política de Colombia del año 1991, la ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura), Decreto 1493, Decreto 1494 de 1998 y otros que se expondrán más adelante.

¿Y Yarumal?

Con respecto al contexto yarumaleño, el Plan Decenal de Cultura 2022-2031 se encuentra en su fase de revisión final, quedando pendiente la revisión por parte del concejo municipal y la socialización con la comunidad en general.

El consejo municipal de cultura, regido por el Acuerdo 04 del 25 de febrero de 1998 tiene un foco especial en los jóvenes como población indicada en los planes, programas y proyectos que realiza esta dependencia. Así mismo, su incidencia se encuentra en la población urbana, lo que nos hace preguntar: ¿La población rural dónde está? Como en otras áreas de lo social, es importante afirmar que hay poca incidencia en la población rural, donde la mayoría de los programas están enfocados a la población urbana; si bien es cierto, el acceso a la ruralidad es complicado debido al mal estado de las vías terciarias, no es justificable que esta población quede excluida de la oferta educativa y cultural, por lo que se deben planear estrategias que la incluyan de manera total y uno de los retos sería descentralizar la oferta cultural en el municipio.

En términos de infraestructura, el municipio cuenta con 3 escenarios principales que a su vez acogen 9 micro escenarios:

Tabla 2

Escenarios Casa de la Cultura. Fuente: Plan de Desarrollo Municipal “Avancemos con Seguridad”. 2020. Pág 67.

| Escenario | Micro-escenario | Estado | Observaciones |
|---|-----------------------------------|---------|--|
| Casa de la Cultura Francisco Antonio Cano | Biblioteca Pública Epifanio Mejía | Regular | Humedad por condensación. Grietas en vigas. |
| | Museo los Yarumos | Bueno | Iluminación y ambiente controlado |
| | Bodega Museo los Yarumos | Regular | Requiere pintura, iluminación y ambientación. |
| | Auditorio José Giraldo Bernal | Regular | Silletería en mal estado. Sonido e iluminación en buen estado. Piso escenario requiere mantenimiento. Requiere extractores de aire. Requiere acceso para personas con movilidad reducida. Adecuación camerinos (Espejo, muebles) |
| | Escuela de Música Yarumal | Regular | No se cuenta con el espacio necesario. Requiere pintura |
| | Salón de Artes Plásticas | Bueno | Requiere pintura. |
| | Cultivarte (Segunda Planta) | Bueno | Humedad por filtración y condensación. |
| | Sótano | Malo | Obra Negra |
| Ciudadela Educativa Horizontes | Jornada única I.E. San Luis | Regular | Humedad |
| Biblioteca José María Córdova | | Bueno | Requiere actualización y cámaras de seguridad, cerramiento breques y alambre de seguridad. |

Dentro de los programas culturales que ofrece el municipio están los procesos de formación artística, los cuales cuentan con 4: Música, Danza, Pintura y Teatro.

Escuela de música

Cuenta con semilleros y grupos de proyección para niños y adultos (con 135 personas), apoya instituciones educativas (I.E San Luis, Liceo María y I.E Llanos de Cuivá) y tiene un promedio de 50 eventos anuales.

Museo Los Yarumos:

Se ubica en la Casa de la Cultura Francisco Antonio Cano, cuenta con 30 visitas al día y se encarga de recopilar y rememorar al municipio por medio de diversas secciones que responden a la diversidad cultural, histórica y arqueológica del municipio y la región. Cuenta con 17 obras que fueron donación del artista William Agudelo Torres.

Biblioteca Epifanio Mejía y Biblioteca Pública José María Córdova:

Presta el servicio de lectura abierta a toda la comunidad; cuenta con el Club de Literatura Infantil “Lobo Lector”, programa de TICs y braile para población con discapacidad visual.

Grupos Juveniles:

Los grupos juveniles con los que cuenta el municipio están ubicados en veredas y corregimientos:

- Llanos de Cuivá
- El Llano
- Ochalí
- El Cedro
- El Pueblito
- Cedeño

Aula del nunca más:

Esta aula se ubica en la casa de la cultura Francisco Antonio Cano; es un aula que sirve para rememorar las víctimas del conflicto armado al interior del municipio. Cuenta con diversos productos fruto de talleres realizados con dicha población y está abierta al público como un espacio de reflexión, pero también de generar memoria y conciencia sobre esta problemática.

Algunas de las problemáticas que presentan los programas tiene que ver con la falta de presupuesto para las actividades fundamentales, falta de convocatoria, difusión, reparación de instrumentos y materiales para la realización de actividades.

Para esto, es necesario la implementación y el fortalecimiento de procesos participativos y de ampliación de la oferta cultural, la preservación del patrimonio, gestión de sector, promoción y estímulos para la creación cultural en el municipio, con el fin de que toda la población pueda acceder a los programas que brinda la institución. Este aspecto de lo estatal, aunque impacta directamente en lo sentido desde la comunidad, fortalece la idea del desapego a lo institucional organizado, lo que impide que la oferta se magnifique y que a su vez haya un desinterés por los procesos culturales, tanto dentro de las familias como en lo social.

Además, se observa una creciente tendencia de los padres de familia en desentenderse del proceso que llevan a cabo sus hijos, ya sea por cuestiones de tiempo u otros factores presentes como resultado imprevisto de su agenda diaria; el vincular a las familias en el presente proyecto de Trabajo Social permitirá fortalecer los vínculos tanto entre las mismas sino en relación con la institución de cultura como a la cultura municipal misma.

¿Cómo será entendida la cultura?

Dentro de las perspectivas que propone el Plan Decenal de Cultura 2022-2031, se usará en esta contextualización la misma perspectiva, que es la de desarrollo endógeno, la cual “plantea una visión de progreso que se estructura de adentro hacia afuera, sin embargo, también se proyecta fortalecer y aportar a las relaciones externas” (Plan Municipal de Cultura. 2022)

Esta perspectiva apuesta al desarrollo sostenible en un mundo internacionalizado e interconectado, como está planteado en los objetivos del desarrollo sostenible, la cultura debe apostar por erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar el bienestar para la población, por esto el lema: “La Cultura como estrategia para el desarrollo humano, local y sostenible”.

Es importante la apuesta por las diferentes manifestaciones culturales dentro de un contexto de cambio constante, donde la cultura no solo es un acto simbólico o una manifestación artística aislada de un sistema, sino que sirve como un dispositivo para la transformación social y como oportunidad de desarrollo y bienestar. Se debe apostar para que esta visión sea mucho más generalizada y que la comunidad entienda la cultura como componente interconectado.

Este componente de interconexión supondría una visión generalizadora en cuanto a la aptitud de la cultura en sí misma y en relación con los habitantes, asumir la correlación de manifestaciones representativas del territorio como piezas fundantes supondrían un cambio de perspectiva en este ámbito, la cultura como manifestación artística de idiosincrasia local pero además como componente movilizador, de co-construcción, aporte al tejido local y de identidad territorial presente.

El Trabajo Social en el campo de la cultura, y en especial en las familias, puede fortalecer las redes internas del sistema familiar, aportar al mejoramiento de los procesos de vinculación activa de la misma a los procesos particulares tanto desde el área artística como de demás procesos que realiza la institucionalidad y la no institucionalidad desde los aportes del Trabajo Social Comunitario.

¿Por qué se habla de Trabajo Social y el Trabajo Comunitario en el campo de la cultura?

El Trabajo Social y el Trabajo Comunitario -o denominado también Desarrollo Cultural Comunitario (DCC)-, vinculados desde su método, brindan elementos para el desarrollo de los contextos particulares, permitiendo la participación y el potenciamiento de capacidades específicas para el mejoramiento de las condiciones en las personas de la comunidad, como unidad en la misma. Moreno. (2013. p. 99) plantea lo siguiente:

La acción comunitaria permite a las sociedades democráticas construir ciudadanía y es a su vez un motor para la transformación de las comunidades en espacios más inclusivos. Y el DCC, donde están presentes las nociones de diversidad y diferencia, es una forma de democracia, ya que implica a los habitantes de un territorio, favoreciendo su expresión cultural, las relaciones interculturales y promoviendo la cohesión social

La *interculturalidad* como asunto de lo *comunitario* permite la promoción de la diferencia y la democracia como asuntos fundantes; por un lado, la primera busca la relación entre la cultura propia pero también en relación con otras manifestaciones diversas, la forma en que se da dicho motivo, las apuestas que parten de adentro hacia afuera y en el sentido contrario, que permiten tener una visión diversa en los diferentes ámbitos culturales e identitarios. En cambio, la segunda

es el escenario donde se llevan a cabo las acciones que suponen la colectividad, la identidad territorializada con la colectividad en actuación fundante donde la familia también hace presencia, dándole el sentido de transmisora de la propia cultura.

El Trabajo Comunitario, al igual que el Trabajo Social tienen una apuesta por la participación de las comunidades y la expresión de la democracia, ya que esta posibilita la transformación; las apuestas de la profesión están enmarcadas en los principios de horizontalidad, valorando los esfuerzos de las personas y permitiendo conocer las problemáticas desde la visión de la comunidad, unificando su método en objetivos consensuados de lo que se quiere y se pretende.

La importancia de la cultura está en su reconocimiento de esta como agente para el cambio social en el desarrollo comunitario (Moreno. 2013), como motor de un gran engranaje de saberes construidos desde su base y reconocimiento histórico, pero también como posibilidad desde la profesión de Trabajo Social, ya que esta puede aportar elementos movilizados que coordinen fuerzas en sentido de un objetivo en común: El desarrollo comunitario.

El enfoque de redes sociales y comunitarias tiene una visión articuladora entre las personas, estas interrelacionadas desde el interior de estas como el caso de la familia, pero también con relación desde otras redes que posibilitan la pervivencia de una red comunitaria. En este sentido los aportes de este enfoque permitirán ver a la familia no como agente aislado, por lo contrario, como agente en sí mismo que se fortalece en el relacionamiento y con vistas a la cultura como institución que fortalece la idiosincrasia local.

Organizacional

La institución Casa de Cultura Francisco Antonio Cano para 2031 tiene una apuesta por el reconocimiento cultural, por la apropiación del territorio y sistemas creativos a partir de los principios de desarrollo endógeno, así como impulsar el desarrollo local, desarrollo humano, desarrollo sostenible y desarrollo auto centrado, como componentes en los que la cultura cumple un rol fundamental de desarrollo.

Como objetivo general está el “Fortalecer la gestión cultural de Yarumal por medio de la apropiación ciudadana que permita instaurar el sector como un eje de desarrollo local sostenible e inclusivo”. En el objetivo del plan está estipulado y se hace un énfasis especial en incorporar la

inclusión en términos de instituciones, equipamiento además de género, ya que es una de las apuestas que tiene el siglo XXI en muchos de los campos sociales, siendo estos la Universidad de Antioquia y el ámbito cultural.

Esto es coherente también con los objetivos específicos del plan, que aluden la institucionalidad en la cultura, democratización de la cultura incluyente sin importar la zona donde se habite, más posibilidades para el patrimonio cultural y natural, ingresos sostenibles, proyección en identidad antioqueña y fomentar la formación, creación, proyección, circulación e investigación en áreas artísticas y economías creativas.

Además, el plan de cultura tiene como metas, abrir su abanico de oportunidades y servicios en este ámbito en torno a las capacitaciones de entidades, creación de participación ciudadana, infraestructura, vinculación de empresas y emprendimientos, caracterización, eventos de alcance regional y beneficio de proyectos de formación, creación, proyección, circulación e investigación.

Como toda institución del ámbito social tiene sus dinámicas y problemáticas, por ende, la priorización de las más evidentes es una realidad; entre las 9 problemáticas enunciadas en el plan decenal de cultura resaltan 3 según su nivel de prioridad:

- “Poca vinculación del sector privado a la gestión cultural” con un nivel de priorización de 7
- “Poco aprovechamiento de las infraestructuras aptas para ejecutar actividades culturales, y falta dotación adecuada” con una prioridad de 8
- “Deterioro de la identidad cultural de sus habitantes con baja valoración del patrimonio material, inmaterial y natural, y del papel de Yarumal en la cultura antioqueña” con una prioridad de 9.

De las problemáticas anteriormente enunciadas, y seleccionadas según su nivel de priorización, 2 son de orden estructural, ocupación de los entes gubernamentales y donde Trabajo Social no tiene cabida. Sin embargo, en la situación más priorizada puede actuar la profesión.

Es necesario el actuar del Trabajo Social en el ámbito cultural para trabajar sobre esto, con una actuación socioeducativa que su foco sea la cultura, enfocada en la vinculación de la población a los procesos culturales que fortalezcan la identidad cultural del territorio yarumaleño. El trabajo de la profesión en este proceso de intervención estará orientado en vincular a las familias de los

jóvenes pertenecientes a los procesos culturales de la Casa de la Cultura Francisco Antonio Cano del municipio de Yarumal; entendiendo y promoviendo el sector cultural como una oportunidad para la profesión, además de tener en consideración el factor familiar como componente fundante dentro de la cultura y siendo esta parte del panorama de redes dentro de los jóvenes del territorio.

¿Por qué vincular las familias de los jóvenes?

Esta apuesta nace de la *necesidad creada* desde la institución de cultura, ya que se ha identificado la poca vinculación de las familias a los procesos culturales como un creciente fenómeno que permea a la misma población, con problemas al interior de las mismas que posiblemente lleva a los jóvenes a desertar de los procesos culturales. Además de ser la población involucrada en este proceso, en el plan de cultura se ha definido como problemática de gran importancia la insuficiencia de la oferta cultural, donde la gestión cultural no es prioridad en las instituciones públicas y privadas del municipio, donde el desinterés por las actividades que se llevan a cabo en el sector cultura no son de interés por parte de la comunidad y en el que hay una débil formación de los públicos para estas actividades. Como efectos de lo anterior, hay dificultades en el desarrollo humano del municipio, se tiene una utilización del tiempo libre en la población jóvenes en actividades que ponen en riesgo su integridad (Plan de Cultura. 2022); esto en un municipio que tiene grandes índices de deceso juvenil, por las características de este y como consecuencia de actores, muchos de estos al margen de la ley, que reproducen esta problemática que pretenden subsanar las instituciones culturales.

En esta problemática el sector cultural cumple un papel fundante, ya que aleja a los jóvenes de las situaciones de riesgo y el uso del tiempo iría enfocado en el arte. Es importante reconocer la labor de la cultura dentro del territorio, no como un asunto aislado sino como un tema que tiene una misión con la población juvenil del municipio dentro de un contexto con múltiples problemáticas como la desigualdad y el limitado acceso a la educación superior -en relación además con las demás anteriormente mencionadas- contemplando esta población como una en la que convergen multiplicidad de riesgos que no se deben desconocer a la par de la casa de la cultura como un entorno protector.

Este proceso es completamente retador, ya que Trabajo Social en el campo cultural pretende movilizar los implicados en los procesos que se llevan a cabo, mejorar sus dinámicas y

promocionar un nuevo concepto de cultura nunca antes trabajado en este campo, el de la cultura no solo como arte o manifestación que solo compete a esta. Además de proporcionar agentes movilizadores y reflexivos para lograr una vinculación de esta población, entendiendo la familia como ente fundamental de la sociedad y como la primera institución social que asiste el ser humano.

Posteriormente en el diagnóstico se indagará sobre la *necesidad sentida* de las personas, realizando un trabajo conjunto con la identificación de las necesidades que plantea la población implicada pero también las visiones que brindan los líderes y lideresas comunitarios de cada sector del municipio, para mantener un tipo de relación horizontal, no vertical, donde los sujetos son valiosos desde su experiencia, en la que su necesidad puede formularse y verse desde el ámbito académico, con la reflexión necesaria que permite abrir el panorama antes centrado en la unidireccionalidad institucional.

Lo anterior para posteriormente identificar la *necesidad real*, que es de la que se ocupa Trabajo Social y hace su proceso de intervención con su rigor académico que es de su competencia. La profesión brinda un análisis centrado, con los instrumentos que le brinda la literatura, pero también con los planteamientos prácticos pertinentes, que da como resultado una praxis íntegra, capaz y consciente, que no es excluyente sino incluyente y que invita a la participación de una porción de la ciudadanía a construir conjuntamente su proceso de desarrollo.

Del mismo modo, la metodología a utilizar en este proyecto de prácticas estará enmarcada en la animación sociocultural y desde las redes comunitarias, planteando así la familia, no solo como la institución que trabaja exclusivamente el paradigma comprensivo-interpretativo, sino que también el paradigma socio-crítico aporta valiosos planteamientos en torno a esta institución; este paradigma brinda aportes específicos desde las redes comunitarias, retomado desde diferentes autores como lo son Lillo y Roselló, Rodolfo Alberto Núñez y Alfonso Torres Carrillo; que guiarán el sentido de la producción teórica.

Para el análisis contextual, situacional y diagnóstico se utilizará la teoría del modelo de construccionismo social, vinculado a un tipo de intervención educativo que permitirá influir en los sujetos desde su realidad y trabajar los aspectos vinculantes entre familia y comunidad, fortaleciendo las redes y posibilitando una vinculación oportuna de la familia a los procesos culturales, además de promover una visión novedosa de cultura.

Lo que posibilitará llevar a cabo este proceso se remite a los aspectos técnico-operativos, utilizando las estrategias socio-educativas como dispositivos de acción, siendo destinados diferentes a cada momento de la intervención. Algunas que se utilizarán serán la revisión documental y DRP, además de tomar parte de los planteamientos de Viviana Ospina, Alfredo Ghiso y Elina Dabas.

Tabla 3

Marco Legal. Fuente: Plan Municipal de Cultura 2022-2031

| TEMA | AÑO | NORMA | RESUMEN |
|--------------------------------|-----------|--|---|
| DEL ORDEN INTERNACIONAL | | | |
| Derechos Humanos | 1948 | Declaración Universal de Derechos (específicamente artículo 26 y 27) | Por el cual la educación y la cultura se convierten en un derecho inalienable |
| Desarrollo Sostenible | 2015-2030 | Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU | |
| Patrimonio Cultural | 2003 | Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO) | |
| Cooperación Cultural | 1996 | Declaración de los Principios de Cooperación Cultural (Unesco-Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas) | |
| Pacto por derechos | 1996 | Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales o derechos de segunda generación | |

| | | | |
|---|----------------------|-----------------------------------|--|
| Mercado Común Cinematográfico Latinoamericano | 1994 | Ley 151 | Acuerdo para la Creación del Mercado Común Cinematográfico Latinoamericano-Caracas, 1989 |
| DEL ORDEN NACIONAL | | | |
| Derechos | 1991 | Constitución Política de Colombia | |
| Ley General de Cultura | 1997 | Ley 397 | |
| Decreto Sector Cultura | 2015 (últ act: 2021) | Decreto 1080 | Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura |
| Ley de Integración de Patrimonio | 2008 | Ley 1185 | Ley de Integración del Patrimonio Cultural de la Nación |
| Plan de Desarrollo | 2018-2022 | Plan Nacional de Desarrollo | Lema: “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” |
| Promoción Cultura y Artes | 1998 | Decreto 1493 | Fondos Mixtos para la Promoción de la Cultura y las Artes |
| Consejos Nacionales de las Artes y la Cultura | 1998 | Decreto 1494 | Reglamentación de los consejos nacionales de las artes y la cultura |
| Ley de Espectáculos Públicos | 2011 | Ley 1493 | |

| | | | |
|--|-----------|---|--|
| Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura | 2019 | Decreto 2358 | Por el cual se modifica y adiciona el decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, en lo relacionado con el Patrimonio Cultural Material e Inmaterial |
| DEL ORDEN DEPARTAMENTAL | | | |
| Plan de Desarrollo Departamental | 2020-2023 | Plan Departamental de Desarrollo “Unidos” | |
| Plan Cultura | 2006-2020 | Plan Departamental de Cultura | Lema: “Antioquia en sus Diversas Voces” |
| Consejo de Patrimonio Cultural del Departamento de Antioquia | 2008 | Decreto 2512 | |
| Política Pública Artes y Cultura | 2015 | Ordenanza No.12 | Por la cual se adopta la política pública para el fortalecimiento de las artes y la cultura en el departamento de Antioquia |
| DEL ORDEN MUNICIPAL | | | |
| Ordenamiento Territorial | 2000 | Plan Básico de Ordenamiento Territorial | |
| Creación Casa de la Cultura | 1982 | Acuerdo municipal No. 008 | Por medio del cual se crea la casa de la cultura de Yarumal |

| | | | |
|-------------------------------|------|-----------------|---|
| Bienes de Patrimonio Cultural | 1998 | Acuerdo No. 024 | “Por medio del cual se declaran unos bienes como patrimonio cultural de Yarumal” (Escuela Rosenda Torres, Templo Católico de Nuestra Señora de la Merced, Capilla San Luis, Sitio donde se libró la batalla de Chorros Blancos, Puente de Vélez, Puente Piedra) |
| Consejo Municipal de Cultura | 1998 | Acuerdo No. 004 | Por medio del cual se crea el Consejo Municipal de la Cultura del municipio de Yarumal, departamento de Antioquia |
| Yarumal Pro-Cultura | 2004 | Acuerdo No. 017 | “Por medio del cual se crea la Estampilla Pro-cultura en el Municipio de Yarumal |
| Estructura de Patrimonio | 2007 | Acuerdo No. 008 | Por medio del cual se declara un edificio como Patrimonio histórico, arquitectónico y cultural del municipio de Yarumal |
| Escuela de Artes y Oficios | 2020 | Acuerdo No. 014 | Por medio del cual se crea la escuela de artes y oficios del municipio de Yarumal |

| | | | |
|----------------|-----------|---|---------------------------------|
| Plan Municipal | 2020-2023 | Plan de Desarrollo Municipal | Lema: “Avancemos con Seguridad” |
| Acuerdo de Paz | 2016 | Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera | |

2 Diagnóstico

¿Por qué concretar el objeto de intervención?

Para la realización y conceptualización del diagnóstico, como momento de intervención es necesario concretar/definir el objeto de intervención: “Definir el/los objeto/s de intervención significa delimitar qué aspectos de una necesidad social son susceptibles de ser modificados con nuestra intervención profesional.” (González. 2007. Pág. 2) Es decir, el objeto de intervención debe ser leído con respecto a lo que manifiestan los actores que están sumergidos en el contexto dado, el Trabajador Social debe identificar los escenarios en los cuales la acción de la profesión necesita su pertinencia; es importante, más que encontrar problemáticas que merecieran ser solucionadas en un grado macro, identificar qué acciones se pueden llevar a cabo desde el ámbito de las relaciones, que con un proceso social puedan fortalecer su base, para que las mismas personas introspecten su situación y sepan resolverla cuando sea necesario.

Para que sea coherente, y para resolver la pregunta de este apartado, suena lógico delimitar su importancia para el proyecto de intervención:

Definir el objeto de intervención significa delimitar sobre qué actuar; esta delimitación está basada en el conocimiento de los diversos actores sociales que comparten los escenarios - la organización desde la cual se interviene, la caracterización de aquellos para los que se trabaja y los objetivos, características y formas de la intervención profesional- de lo que resultará un proceso complejo de análisis de los mismos que nos mostrará los intereses, las fuerzas en conflicto, las dificultades de la acción (Ruiz. 2004. p. 3)

El campo de Trabajo Social aborda los problemas de manera específica, desplegando su accionar teórico y metodológico de manera dialógica de primera mano con los involucrados para conocer tanto las problemáticas como sus motivaciones y expectativas. Además, se debe considerar una responsabilidad con el conocimiento para intervenir e incidir adecuadamente con respecto al proyecto de intervención que se pretende llevar a cabo.

Para la realización del presente informe diagnóstico se realizaron 2 actividades; 2 *entrevistas*, ambas realizadas estratégicamente a monitores de la Casa de la Cultura Francisco

Antonio Cano, el grupo Cano Teatro y Biblioteca Pública José María Córdova -con los criterios de selección según su vínculo directo con Casa de Cultura y distancia de residencia de los diferentes grupos que acoge- y un *Árbol de Problemas* y *Árbol de Soluciones* como respuesta a la etapa de priorización, la cual se realizó con las familias de los jóvenes de los colectivos artísticos del área urbana y el área rural, con el objetivo de identificar las principales problemáticas que sienten los padres que dificultan su vinculación activa a los procesos culturales y a su vez las posibles soluciones que se plantean desde las mismas. Ambas actividades fueron dirigidas a reconocer dicha vinculación, la importancia de la cultura en el municipio, alcance de grupos, población que acoge, población más participativa, menos participativa, el papel de la familia en cada uno de los procesos y las principales problemáticas sentidas por la población involucrada; esto de acuerdo con sus experiencias vinculantes en cada uno de los contextos.

En las entrevistas, los monitores manifestaban los programas llevados a cabo en los diferentes procesos, los cuales la edad es indiferente para participar, habiendo una oferta en la población infantil, juvenil y adultos por igual, pero dejando ver algunos asuntos que son importantes de textualizar. Por un lado, en la cobertura de los procesos, se manifiesta que, aunque se da la convocatoria, hay poblaciones que no participan por diferentes razones; en el caso de Cano Teatro son los adultos: "...es un público bastante complejo desde lo artístico, creo que por la rutina, porque nos dejamos llevar de la rutina cuando somos adultos y olvidamos como estos tiempos tan importantes" (Entrevista 2, comunicación personal, 30 de enero, 2023)

En el caso de la Biblioteca Pública José María Córdova se da un caso diferente, en esta comunidad la población que se resiste a participar son los jóvenes/adolescentes, la monitora nombra la situación como "desinterés" y rechazo a la convocatoria que se realiza; pese a que es paradójico, ya que se nombra como una población con bastante potencial "...son chicos sensibles, son chicos con un montón de habilidades, con cosas por potenciar, por descubrir, por seguir explorando" (Entrevista 1, comunicación personal, 25 de enero, 2023)

Pese a que la asistencia de esta población no es potente, la monitora explica que muchas veces los ritmos escolares que manejan las instituciones educativas no dejan tiempo a que los jóvenes se desenvuelvan en otro tipo de actividades y en muchas ocasiones, la familia no facilita la asistencia a los espacios culturales, ya que no ven necesario una actividad extra a las que realizan en los colegios.

En el caso de la asistencia activa es diferente, en el Caso de Cano Teatro la población que más participa son los jóvenes, y en el caso de la biblioteca es la población infantil. Es aquí donde hay ciertas diferencias entre la población que asiste y se resiste a asistir a los programas escogidos a entrevistar, dejando ver que el panorama cultural yarumaleño es diverso, y pese a que dentro de los programas curriculares brinda convocatoria, esta no es acogida por cierto tipo de personas.

En el caso de la priorización familiar, el *Árbol de Problemas* y *Árbol de Soluciones*, con el objetivo de reconocer y enfocar las necesidades inminentes que ameritan las problemáticas de vinculación, desde una mirada de lo social real y no desde la utopía. Con esta técnica se permitió debatir conjuntamente sobre los impedimentos de las familias en los escenarios culturales en su participación y hacer un paralelo con respecto a las 2 poblaciones intervenidas; en el área urbana se resaltaba el tiempo como aspecto constante que impedía la vinculación, pero en el área rural fueron diferentes las problemáticas. Entre ellas se mencionaba la baja oferta institucional que los excluía de participar en los espacios culturales, además de las dinámicas del contexto permanentes: como la presencia de grupos ilegales y la dificultosa accesibilidad a los territorios. Aunque puede ser una constante la compleja accesibilidad, los gobiernos de turno no intervienen -en cierta medida- gran parte de las necesidades sociales presentes en las comunidades de los corregimientos “lejanos”, incluida ahí la oferta cultural, por lo que las personas manifestaban en su discurso el abandono permanente al que se ven sometidas.

¿Cuáles son las necesidades principales?

La educación entorno a lo propositivo y amplio del concepto sería una de las estrategias para que la comunidad, y en específico las familias de las personas pertenecientes a la Casa de la Cultura, permitan que co-construyan una nueva forma de ver lo que uno de sus miembros realiza, la necesidad de educar entorno a esta visión se ubica en las nuevas formas de socialización, ya que esta institución natural:

...representa en sí misma, la esencia y existencia de cualquier sociedad. La familia es como un recipiente de la herencia cultural que interioriza normas, usos, costumbres y valores sociales transmitiéndolos a sus descendientes. La familia es la garante de la transmisión de

la herencia cultural, de generación en generación, a través de un proceso sencillo: la socialización o la aculturación (Ruiz. 2004. p. 2)

Esta “nueva” visión podría significar importancia a las demandas que tiene actualmente la Casa de la Cultura, que es la poca vinculación de las familias en los procesos culturales; a medida que se implementen estrategias socioeducativas que potencien esta visión y se permita divisar el panorama significativo, el cual es posible que se mitigue, decrementando las consecuencias que paralizan o inquietan los procesos y la no exclusión de la familia entorno a la cultura.

Se debe trabajar con la población implicada, más específicamente en los acudientes y padres de familia, para priorizar de acuerdo con las alternativas que propongan; es necesario tener una visión de su parte para que el diálogo no solo se dé entre unos pocos funcionarios, sino que acoja las posturas de las personas directamente implicadas en el proyecto, se ponga en diálogo la necesidad sentida para finalmente llegar a la necesidad real de acuerdo con un análisis, y la conversación entre teoría-práctica.

¿Qué podría obstaculizar el proyecto?

Las dinámicas que se manejan al interior del municipio, como pudieran facilitar la acción de Trabajo Social, podrían también truncarlo; las decisiones institucionales como también los actores que se encuentran por fuera de ellas tienen influencia con sus decisiones, por lo que son agentes a tener en el panorama para la planeación y posterior ejecución del proyecto de prácticas, aunque también la receptividad de la comunidad en los contenidos propuestos. Concretamente, estas situaciones podrían limitar o potenciar el acceso a los recursos necesarios para la realización de actividades, dificultar la convocatoria y no permitiendo la realización plena de lo propuesto desde Trabajo Social.

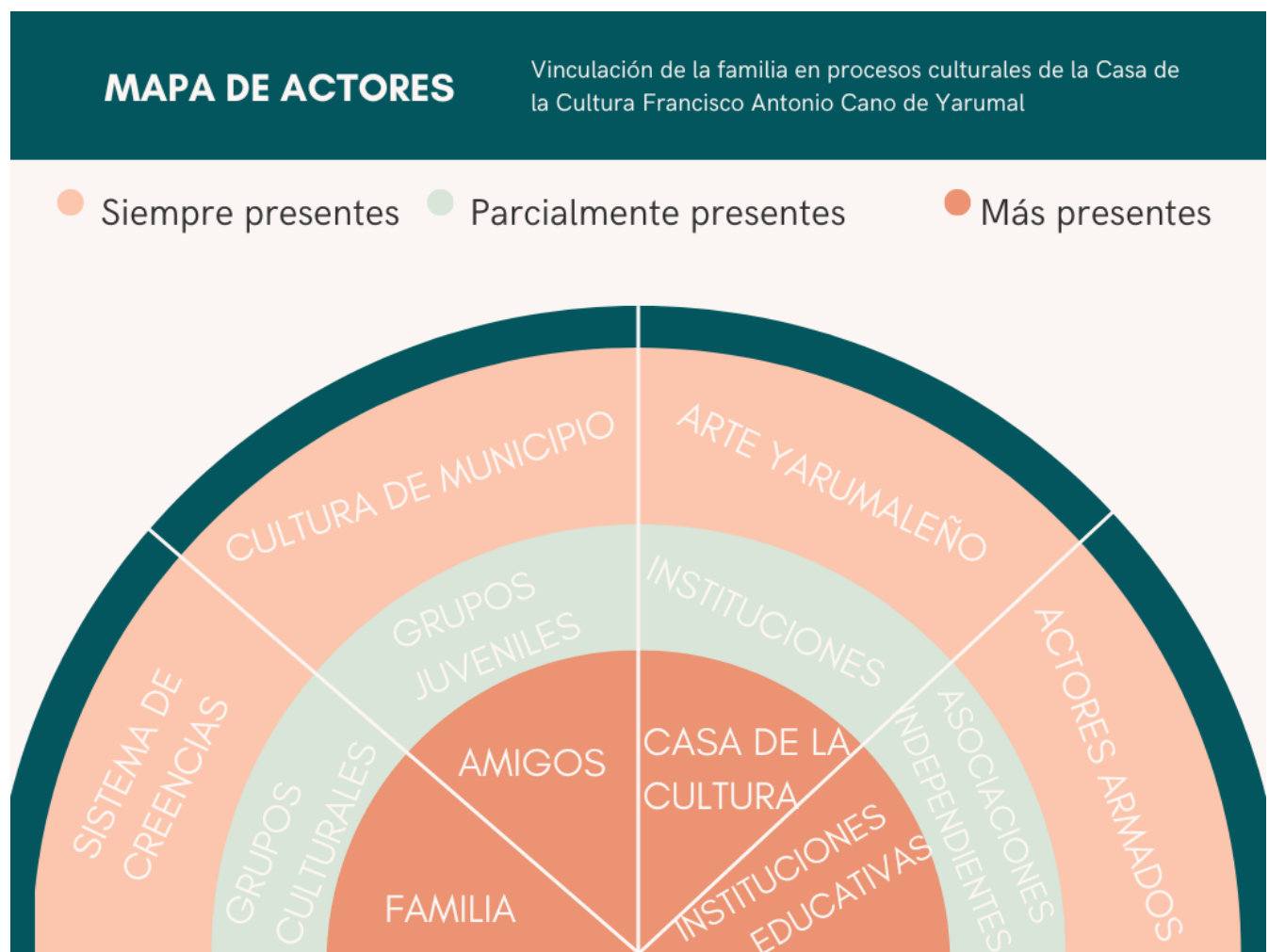
Para esta situación posible es necesaria la visión en clave de un plan alternativo, un plan que posibilite la realización de los objetivos planteados pero realizados de otra forma y con la misma población; a esto se nombra “plan b”, permite ver la situación posible de otra manera para fortalecerla desde adentro. El plan b del presente proyecto girará en torno a la escucha activa de los actores y el planteamiento de propuestas acordes con las necesidades del contexto, pero también con las posibilidades alternativas de la intervención.

¿Cómo afecta la intervención? ¿qué pasa si no se realiza?

Estas preguntas son fundamentales, en el caso de la presente intervención en Trabajo Social, permitiría potenciar las redes, comunicación y recursos de las familias para su participación en los grupos que acoge la Casa de la Cultura Francisco Antonio Cano, posibilitando una relación directa entre institución-familia, esta entendida como institución fundamental en la vida del ser humano e influyente en el bienestar de los implicados.

Si no se realizara el proyecto, las motivaciones continuarían dependiendo de la voluntad individual y no de las redes de apoyo, de esfuerzos individuales desde la base y que no necesariamente brinde resultados positivos en el entorno tanto en el grupo como al interior de la familia. Es necesaria la actuación de la profesión en este contexto, porque permite llevar la familia como sistema al campo de las redes de apoyo, ente vinculante en los procesos culturales del municipio. Como antes se mencionó, Trabajo Social promocionará una nueva visión de cultura, no tradicional y unida con los objetivos de desarrollo sostenible, demanda que exigen las sociedades del siglo XXI vinculantes a este tipo de campos de intervención.

¿Qué actores tienen influencia en el tema?

Figura 1*Mapa de Actores***¿Cuál es el problema específico?**

Para el abordaje de los grupos es necesaria la delimitación del problema y viceversa; en el caso de la vinculación de las familias se realizan, por una parte, limitados esfuerzos institucionales, carencia en programas sociales continuos, enfocados a esta problemática y no en escasas actividades en el cronograma curricular. En las 2 entrevistas se obtuvo posiciones diferentes frente a este fenómeno: “si se han se han convocado a actividades, que la biblioteca ofrece un servicio que se llama actividades culturales entonces hacen tomas culturales” (Entrevista 1, comunicación personal, 25 de enero, 2023)

Caso contrario sucede en el otro grupo de interés, donde se responde de manera diferente a la problemática; el monitor plantea que “es algo más natural, o sea no te puedo decir es que la institución tiene mecanismos como escuelas de padres, no. Es algo que se da naturalmente a medida que avanza el proceso” (Entrevista 2, comunicación personal, 30 de enero, 2023)

La correlación de ambas respuestas da a ver que, según las voluntades específicas de las instituciones, hay una diferencia marcada en la vinculación de las familias, por una parte, se implementan acciones puntuales de vinculación y por la otra existen roles de vinculación, y estos se dan naturalmente, sin que el papel de las instituciones sea mucho más evidente. La oferta cultural del municipio frente al tema no es la misma para todos, variando según su campo de acción, población y ubicación geográfica.

Frente a esta problemática y la realización de un proceso que la trabaje, los recursos son esenciales, facilitando o dificultando el desarrollo de este. Para el 2023 el presupuesto para la cultura es de 700.000 millones, una cifra histórica que hay que tener en el radar; por otro lado, las instituciones de cultura deberían potenciar los recursos culturales. Otro tipo de recursos que se deben tener en cuenta son los recursos humanos y el tiempo; el cronograma en lo social puede mutar con respecto a las alteraciones del medio curricular, por lo que se debe prever un plan de contingencia a realizar en caso tal de extenderse. Con respecto a las habilidades puntuales que pueden desempeñar los sujetos y en particular Trabajo Social, corresponden competentemente con los retos y necesidades que plantea la realidad social de la actualidad, la profesión fundamentada en el accionar disciplinario, fundamentado desde sus capacidades de trabajo sobre los retos que conllevan la sociedad actual.

... es muy importante hacer énfasis en el desaprendizaje, de esa idea que tenemos de que la cultura y el arte es un hobby, y que lo podemos tener hasta que comencemos una carrera seria, ¿por qué no hacer del arte una carrera seria? (Entrevista 2, comunicación personal, 30 de enero, 2023)

3 Objetivos

3.1 Objetivo general

Fortalecer la participación de la familia por medio de estrategias socioeducativas y el desarrollo endógeno para su vinculación en los procesos culturales de la Casa de la Cultura Francisco Antonio Cano de Yarumal

3.2 Objetivos específicos

- Recopilar y sistematizar información de las familias que participan en los procesos culturales con el fin de contribuir a la construcción de una base de datos que permita el diseño de estrategias de intervención social y cultural
- Contribuir al fortalecimiento del tejido social en el sector cultural, promoviendo la participación y el reconocimiento de las familias yarumaleñas como sujetos políticos
- Fomentar la configuración de una red interinstitucional en el ámbito municipal que aborde el papel de la familia en el desarrollo local.

4 Marco Teórico

Es necesario puntualizar en estos aspectos, ya que el objetivo es construir desde la base y activar dispositivos de cambio consensuados e interrelacionados con el acervo teórico y metodológico que propone la profesión de Trabajo Social. Para esto se tendrán en cuenta los dispositivos comunitarios como lo es la animación sociocultural específicamente, que aporta grandes rasgos dinamizadores de cambio a la intervención de la disciplina.

Dicho esto, se puntualizará en los aspectos de la intervención que se contemplarán en el presente proyecto:

Teoría de la acción social:

“La teoría en trabajo social solo tiene sentido en la práctica concreta, y esa práctica puede producir nuevos saberes para la transformación cuando es iluminada y confrontada por la teoría (...)”

(Vivero & Molina. 2018. pág. 15)

La pertinencia de la teoría de acción social en el trabajo social comunitario y en este proceso en específico toma sentido en la vinculación familiar, en sus estructuras internas y en el relacionamiento con los diferentes ámbitos como lo es la expresión cultural. El relacionamiento dentro de la estructura familiar primaria del ser humano adquiere su sentido integrador en relación con otros aspectos del entorno socializador

Esta teoría es importante para el presente proyecto ya que posibilita una visión integradora y permite relacionar las familias con el entorno cultural existente, permitiendo aportar a la construcción conjunta de perspectivas que contemplen la cultura (y las instituciones de cultura) como un entorno socializador de gran importancia para el municipio.

Los aportes de esta teoría se ubican como el sentido de orientación teórica de gran pertinencia para las instituciones de cultura y familias, teniendo un respaldo por el sociólogo Max Weber en la medida que: "Entendemos por acción social aquella conducta humana que, en su curso, está orientada por el comportamiento de otros y en consecuencia se refiere a ellos en su sentido" (Weber, 1922).

Para la vinculación activa de las familias es necesario conceptualizar los términos que serán utilizados dentro de la intervención, ya que permitirán dar cuenta de la sustentación teórica del mismo; los conceptos son: Vinculación familiar, participación y sentido de pertenencia.

Vinculación

La vinculación será entendida en torno a la relación entre el sentido social de la cultura -o institución de cultura- y la familia; este concepto se trabaja alrededor de la apropiación cultural de las familias en sus dinámicas sociales como dentro de ellas, también se busca el mejoramiento del entorno sociofamiliar a través de las propuestas circulares intervenidas desde Trabajo Social, permitiendo así un panorama integrador desde el área de cultura y una propuesta novedosa en la institución de la casa de la cultura.

La vinculación también puede ser entendida como modo de convergencia entre el entorno y las personas confluyen trabajo colectivo en torno a un objetivo común; para esto también hay diversos tipos, como lo son:

Vinculación comunitaria: Es el tipo de vinculación que se refiere a las acciones comunitarias orientadas en algún contexto específico, relacionadas con llevar a cabo objetivos planteados y consensuados.

Vinculación interpersonal: Es aquella que se da entre dos o más personas.

Vinculación institucional: Se refiere a la que se da entre las personas y las instituciones prestadoras de algún servicio, en este caso, específicamente se da en las instituciones organizadas de cultura, como las casas de la cultura

Vinculación político-social: Es aquella que se da entre las personas y sistemas políticos y sociales, como espacios democráticos institucionalizados.

Participación

La participación de la familia y su entorno social permitirá fortalecer las redes sociales y las redes familiares, esto aportando bienestar a los individuos implicados. Este término a su vez será empleado para acceder oportunamente al medio comunitario, donde los sujetos implicados tienen

incidencia por sí mismos, pero también como acción colectiva. Es necesario además insistir en el rol de la familia como agente social existente en la cultura, ya que es la primera institución donde se reproducen y se replican elementos persistentes de la misma, tanto sus representaciones a nivel social como al interior del núcleo, se transmiten valores, creencias, pero también la identidad.

El término participación es “utilizado para explicar la incidencia de individuos y grupos sociales en las diferentes etapas en las que se resuelven los asuntos de interés público, es decir, en la consulta, discusiones, planteamiento de propuestas y, en algunos casos, en la gestión de recursos” (Bolos, 2010:10 como se citó en Fernández. 2012. pág. 17).

Sentido de pertenencia

El sentido de pertenencia es importante ya que puede ser interpretado como la pervivencia en el espacio inicialmente desde el espacio socializador de la familia y luego en relación con sus pares en el entorno social. La casa de cultura como entorno socializador institucional permite a los jóvenes motivar su sentido de pertenencia en el sentido que los procesos culturales les ayudan a pervivir en el espacio desde el arte, motivando su expresión y habilidades tanto dentro del grupo específico como al interior de la familia, conviviendo en ambos espacios.

Además es importante incentivar la adopción de la cultura como articulación en redes institucionales; el fortalecimiento de esta perspectiva podría potenciar nuevas habilidades en el entorno familiar, dar un nuevo sentido a lo institucional, incentivar la recurrencia a los espacios públicos, ampliar las redes de apoyo y las redes comunitarias, posibilitando así la adopción de nuevas perspectivas frente a estos espacios donde habita la cultura al interior del municipio y la movilización comunitaria.

El sentido de pertenencia es definido como “la energía que motoriza las actitudes positivas, individuales o colectivas, del hombre hacia su entorno y, por supuesto, hacia las demás personas” (Asprino et al. como se citó en Martínez et al. 2014)

¿Por qué es importante este proyecto?

Debido a la creciente necesidad de humanizar la cultura, este proyecto se adhiere en la línea del Plan Decenal de Cultura de Yarumal 2022-2031 ya que trabaja desde las bases del desarrollo

sostenible y el tejido social, además de aportar una visión novedosa del concepto de cultura, alejada de la utilización de las artes como derrotero de lo institucional. El presente proyecto permitirá enlazar las familias en la cultura, por medio de la participación colectiva vinculante y la acción de la profesión de Trabajo Social fundamentada, basada en la horizontalidad de las relaciones, la acción colectiva, las virtudes de cohesión social y el modelo socioeducativo externalizado a lo largo del proyecto, además de proporcionar aportes novedosos nunca antes tratados en el área de la casa de la cultura en el municipio de Yarumal.

Con este proceso se espera que las familias adquieran habilidades tanto al interior de estas, pero también en relación con los procesos de sus hijos rescatando el valor de las expresiones culturales, artísticas y la cultura general yarumaleño como un asunto importante para el progreso del municipio.

En la mirada de redes, es menester la perspectiva frente a la casa de la cultura como una red presente en las familias de los jóvenes adheridos a los procesos de esta, como institución que no está exento del panorama familiar. Este enfoque lleva como nombre:

Enfoque de redes sociales y comunitarias

Este enfoque es abordado desde la profesión de Trabajo Social porque permiten complementar teórica y prácticamente la intervención profesional; las instituciones de cultura y los procesos que se desarrollan al interior de estas se deben ver en esta lógica, ya que aportan al tejido social en los territorios, sin desvincular la familia como agente existente en este proceso cultural. El autor que se abordó fue Rodolfo Alberto Núñez, que brinda grandes aportes en el tema, en la *perspectiva de red* en el entorno comunitario y la importancia de abordar los procesos sociales desde las redes sociales y el pensamiento relacional “(...) Nos abre un panorama de posibilidades de acción donde los límites de los roles se desdibujan permitiéndonos llevar a cabo acciones más flexibles en función de la emergencia de la problemática y te la posición ocupada en la red” (Núñez. 2008. Pág. 65-66)

En esta se puntualiza en los vínculos comunitarios, como sostén de la resolución de diferentes problemáticas. En el presente proyecto, es necesario presentar esta visión ya que la vinculación de las familias a los procesos culturales es diciente en torno al tema, ya que la familia como sistema integrado de relaciones en su dimensión “privada” supone implicancias en lo que se

muestra dentro del entorno cultural existente; la vinculación como proceso integral en conjunto con los elementos mencionados en el mapa de actores del diagnóstico, favorecen al reconocimiento del sujeto social, en este caso, la familia como institución fundante de la sociedad, su vinculación oportuna a procesos tales como la reproducción de saberes, expresiones artísticas y los elementos sustantivos propios de la cultura, permitirían un funcionamiento oportuno en la cultura como tejido social entendido por Echavarría (2016) como "(...) la red de relaciones sociales y culturales que mantienen unida a una comunidad, expresado en la capacidad de cooperación y participación de sus miembros en la construcción de un proyecto colectivo, en el cual se comparten valores y objetivos comunes" (Echavarría, 2016).

Esto favorecería positivamente a las familias involucradas en el proceso, confluyendo la cultura como componente vinculante y común en cada uno de los participantes, teniendo un horizonte claro de posibilidades, pero también de rutas de acción precisas a desarrollar, posibilitando la participación colectiva para lograr el objetivo central: La vinculación.

Animación sociocultural

La animación cultural “es una estrategia de intervención que trabaja por un determinado modelo de desarrollo comunitario. Su finalidad es promover la participación y dinamización social mediante procesos de responsabilización de los individuos en la gestión y dirección de sus propios recursos” (Ander Egg como se citó en Pérez. 2014). Este enfoque será utilizado ya que permite el trabajo desde la comunidad, implementado desde las familias en pro del fomento de sus capacidades personales en relación con el entorno social existente.

Enfoque cultural

Este enfoque se basa en la comprensión de la cultura, sus expresiones y manifestaciones para entender la forma en que los sujetos habitan su entorno cultural y social, lo que permite realizar un trabajo conjunto donde se contemplen las problemáticas y las posibles soluciones en la lógica de la acción colectiva. “El enfoque cultural en las organizaciones se centra, en primera instancia, en la función del hombre en ellas, especialmente mediante la participación y la implicación en los proyectos organizacionales” (Leyva. 2007)

Sistema de evaluación y seguimiento

El momento de evaluación y seguimiento es vital para todo proceso social, permite identificar los avances e impactos que está teniendo el proyecto de intervención al mismo tiempo que poner en discusión tangible los elementos manifestados por los participantes. Los criterios, indicadores e instrumentos de medición deben ser escogidos cuidadosamente para apuntar a la recolección efectiva de la información; en el presente proyecto de intervención se indagará por los 3 criterios centrales que son: Vinculación familiar, participación cultural e institucional y sentido de pertenencia indicados en el siguiente gráfico.

Tabla 4

Sistema de Evaluación y Seguimiento

| CRITERIOS | INDICADORES | INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN |
|--|---|--------------------------|
| Vinculación familiar | Número de asistentes a los encuentros | LISTADO DE ASISTENCIA |
| | Porcentaje de apropiación cultural adquirida | TERMÓMETRO |
| | Mejoramiento en entorno sociofamiliar | ESCALA DE VALORACIÓN |
| Participación cultural e institucional | Número de eventos de la Casa de la Cultura asistidos en el último año | ENCUESTA |
| | Fortalecimiento de la percepción cultural e institucional | ESCALA DE LIKERT |
| | Casa de la Cultura como red de apoyo | ESCALA DE VALORACIÓN |
| Sentido de pertenencia | Articulación en redes institucionales | MAPEO PARTICIPATIVO |
| | Uso de la cultura como red comunitaria | FOTO VOZ |
| | Recurrencia y uso de espacios públicos | ESCALA DE VALORACIÓN |

5 Metodología

Las estrategias que se utilizaron incluyeron las visiones de los participantes, la delimitación de componentes problemáticos traerá también componente de solución. Algunas de las estrategias que planteaba el monitor de Cano Teatro para la articulación de las familias en el grupo: “Creo que podría ser una escuela de padres, trabajos o encuentros familiares, el mantener informado al padre de familia es muy importante” (Entrevista 2, comunicación personal, 30 de enero, 2023)

Las acciones que se tomen entorno a la vinculación de las familias según este actor deberían estar de la mano con la comunicación y educación constante con los padres de familia, ya que deben estar informados en lo que respecta a los procesos de sus hijos/familiares, se debe reconocer verdaderamente a la familia como un agente de cambio, como actor que podría realizar un trabajo mancomunado junto con la institución de cultura para lograr aportes significativos en el tema que los convoca. Es importante reconocer el potencial que tiene este grupo.

Las estrategias para ejecutar en este proyecto de intervención son de corte socioeducativo, ya que este enfoque permite obtener nuevas habilidades, hacer introspección, y potenciar el cambio en contextos como el que nos convoca. Estas rutas metodológicas deberían responder con vincular, comunicar, educar, proponer y disponer espacios de socialización al interior y al exterior del círculo familiar; dichas estrategias podrían ser:

- Talleres
- Espacios de socialización común
- Estrategias de educación popular
- Estrategias de Trabajo Social Comunitario

Estas con el propósito de visibilizar el papel de la familia en los entornos culturales, como transmisores de cultura y sujetos políticos; además de esto, dichas estrategias comunitarias podrán movilizar a las familias, ocupando espacios importantes dentro de las dinámicas del municipio que se les permita fundamentar su expresión en espacios comunes, de difusión y de juntanza colectiva.

6 Resultados

Informe Estado De Prácticas

Dentro de dicho proyecto de intervención está presente el enfoque teórico de Animación Sociocultural, el cual permite separarse de la visión tradicional de familia y promover su carácter cultural, dinamizador y como actor comunitario presente. En palabras de Hinestroza (2019. Pág 10) “La animación sociocultural permite fomentar el empoderamiento y la emancipación de los diversos actores sociales, permitiendo la dinamización sociocultural por el territorio, centros cívicos, casas de cultura, centros de tiempo libre, movimientos sociales, entre otros”

Este enfoque teórico permite fortalecer la cohesión en los actores comunitarios como lo son las familias, que desde su base pueden fortalecer las dinámicas, tanto al interior de su entorno privado, como en relación con las instituciones y grupos con los que se relacionan. El entorno familiar es fundante, ya que influye directamente en el desarrollo y el rendimiento específicamente de los jóvenes que hacen parte de los colectivos artísticos, tanto en el casco urbano del municipio, como en los entornos rurales.

La utilización de este enfoque también puede permitir la visión de red en el entorno familiar y colectivo, porque estas permiten fortalecer la comunicación entre actores comunitarios, trazar y ejecutar rutas ante las eventuales manifestaciones y posibles problemáticas que se presenten al interior de la comunidad. Es por esto que el Trabajo Social Comunitario no solo tiene su acción dentro de los grupos sociales claves con los que se trabaja, sino que plantea un panorama amplio de cada contexto y permite potenciar las capacidades de los sujetos para que ellos mismos lleven a cabo las acciones que crean pertinentes, pero también desde las redes internas como las alianzas, que se faciliten desde los espacios institucionales y no institucionales.

Si se habla del apartado metodológico presente dentro del proyecto, se ha contado con diversos dispositivos proyectados en el plan operativo que indican la intención procesual del mismo; estos dispositivos han sido:

- **Espacio Radial (Cultura en Voz Alta):** Este espacio de difusión masiva tuvo como objetivo principal el visibilizar la intención del proyecto, a la vez que se extendía la invitación a participar del mismo a los padres y madres de familia directamente vinculados

con la Casa de la Cultura. Esta acción se llevó a cabo al iniciar el proyecto para fortalecer la convocatoria y el alcance del proceso de intervención.

- **Actividades:** En este tipo de encuentros se cuenta con la característica de ser dinámicos, a la vez que apuntan a un objetivo en común que es la vinculación de las familias tanto a los espacios institucionales como a los espacios no institucionales relacionados con la cultura al interior del municipio, a la vez que rescatan la importancia de la familia en este tipo de escenarios.
- **Talleres:** Los talleres son dispositivos que tienen como objetivo el aprendizaje conjunto de las temáticas relacionadas con lo comunitario, la familia y su relación directa con la cultura; todo esto permitiendo profundizar el aprendizaje y la información en los sujetos involucrados, pero sin dejar de ser dinámicos con las metodologías propuestas.
- **Encuentros Interinstitucionales:** El objetivo de estos encuentros es promover las redes de apoyo como parte de la oferta pública conformada, teniendo invitados de diferentes dependencias relacionados a los sujetos participantes. Estas actividades han permitido llevar a cabo reflexiones valiosas en cuanto al cuidado y la vinculación, desde los espacios institucionales que a su vez aportan al fortalecimiento de las redes comunitarias.
- **Medios Gráficos:** Se optó por el diseño de afiches, estos siendo ubicados en el interior de la institución en un espacio altamente transitado, esto con el propósito de empezar a poner en el panorama y en la comunicación del entorno el tema de vinculación familiar a los procesos culturales, ya que es un tema nunca antes tratado en la Casa de la Cultura del municipio y aún menos un tema el cual ameritara llevar a cabo un proceso social.
- **Encuentros en ruralidad:** Ante la baja participación de las familias a los encuentros en el casco urbano, se optó por redireccionar el proyecto hacia la zona rural, más específicamente en 3 corregimientos del municipio, que son: Cedeño, Llanos de Cuivá y El Cedro. Recientemente se realizó los diagnósticos dentro de los mismos, y estos encuentros han permitido visibilizar las dinámicas de la población rural de acuerdo con las problemáticas internas y relacionado a su vez con el olvido institucional de los territorios rurales. Hay un convencimiento de que llevar el proyecto a sitios rurales permitirá, tanto fortalecer la presencia institucional, también el descentralizar la acción profesional a los cascos urbanos, al mismo tiempo que se fortalece su acción en los procesos de formación artística de la ruralidad, permitiendo incluir a las familias dentro del panorama cultural existente.

- **Aula del Nunca Más:** En el espacio del Aula del Nunca Más se han desarrollado actividades con las víctimas del conflicto, que son las apoderadas de este espacio y las personas a las que van dirigidas las acciones propuestas. Las actividades realizadas responden a objetivos en común que son la memoria y la paz, haciendo uso de dispositivos didácticos como el collage y la colcha de retazos. Actualmente se busca la activación de la oferta de esta aula para el resto de la comunidad, que sirva como espacio de memoria colectiva a la vez que sea una experiencia interactiva que resignifique el conflicto armado en el territorio.

Como se mencionó anteriormente, el proceso de vinculación con las familias en el casco urbano no tuvo los resultados esperados en términos de asistencia, se realizó el esfuerzo por encontrar otras opciones de convocatoria, pero las actividades eran frecuentadas por pocas personas; razón suficiente para dar nuevos rumbos al proyecto de prácticas profesional, direccionadas a las familias de la ruralidad cubiertas por el proyecto de formación artística, este siendo ejecutado por parte de la misma casa de la cultura como ganadora de un estímulo por Convocatoria de Concertación del Ministerio de Cultura.

Se espera que el proceso genere impacto en las comunidades donde se asiste, permitiendo fortalecer la participación y la vinculación directa a los procesos artísticos que desarrollan los jóvenes, motivando además la visión de la familia como sujeto cultural existente en los territorios, ya que esta puede permitir que la población joven fortalezca su desarrollo integral y que use su tiempo en actividades poco riesgosas para su integridad, como es el contexto de algunos territorios donde se ejecuta este proceso.

Las dinámicas territoriales que se dan -en gran medida- en sitios veredales alejados donde la institucionalidad opera de manera más precaria, genera una exclusión que se ve reflejada en la infraestructura, oportunidades, presencia de actores armados, entre otros... aquellas afectan directamente en el proyecto de vida de los jóvenes y no indistintamente en las dinámicas familiares. La escasa oferta institucional en estos territorios se logra identificar en los diferentes encuentros de diagnóstico que se han realizado, que indican la multiplicidad de asuntos problemáticos, la relación que hay entre los actores para solucionarlo, pero también denota la insuficiencia institucional para responder a cada una de ellas en la singularidad de las comunidades, que son diferenciados.

El proyecto de vinculación familiar es un proyecto retador desde diferentes ópticas; por un lado, se encuentra un enfoque vinculante entre familia y cultura, siendo promovida la primera como sujeto político, cultural y movilizador en las dinámicas comunitarias. Por otro lado, la visión de que la cultura presente está desligada de la visión tradicional común que se tiene de la cultura, limitada solamente a las manifestaciones artísticas.

Por otro lado, comenzar a hablar de familia en una institución que nunca había tomado este enfoque como pieza fundamental de su accionar de entrada es desafiante, pero a su vez es un aporte importante que la profesión en el área de cultura brinda. Si bien es posible que el proyecto no se contemple inicialmente como un proyecto de gran impacto, en los aportes que se tienen pensados para la devolución a la institución puede iniciarse un trabajo que perdure en el tiempo, que se continúe con la realización de acciones que vinculen activamente a las familias sin necesidad de que el practicante esté presente, así dándole sentido a la capacidad instalada en la institución.

Para profundizar en la reflexión sobre el proceso de prácticas en la institución cultural, es necesario realizarse la pregunta: ¿qué ha permitido el desarrollo de la práctica profesional en Trabajo Social en una institución de cultura que nunca ha tenido contratistas que se ubicaran en esta misma línea disciplinaria?

Pues bien, en la misma línea de los elementos anteriormente mencionados, en particular esta práctica es potencialmente pertinente, ya que abre un panorama de lo posible en cuanto a la profesión de Trabajo Social en el municipio, ya que se inserta la posibilidad y la capacidad de los profesionales sociales en los escenarios culturales, tanto desde la gestión cultural como desde la gestión de patrimonio y otras actualmente presentes, está realizando una apuesta por el cambio de las micro realidades desde la carga teórico-práctica específica de Trabajo Social, permitiendo abordar las problemáticas desde otras perspectivas profesionales diferentes a las ya conocidas, ejecutadas al interior de la Casa de la Cultura y visibilizando la profesión en otros lugares de lo social.

Además de la inserción de la profesión en el campo cultural, es necesario rescatar la visión no tradicional que se aleja del enfoque sistémico que se le da a la familia -que en muchos casos es limitante- en los lugares predominantemente ocupados por trabajadores sociales al interior del municipio como lo es la comisaría de familia. Es crucial apostarles a otras visiones de la realidad social, esta discusión epistemológica es necesaria y potente ya que, como la realidad social avanza y se transforma, las visiones y apuestas deben serlo también en esta medida.

Son en estos espacios en donde son potencialmente valiosos los aportes académico-críticos en Trabajo Social para las sociedades actuales, alejadas del orden imperante y respondiendo de manera coherente al génesis de la disciplina. Es importante además sustentar correctamente este tipo de elementos axiológicos presente y los elementos potencialmente modificables, trabajando en conjunto para encontrar puntos comunes de correlación que sean coherentes a las necesidades actuales, para que los proyectos le apunten a otros aspectos de urgente necesidad y relevancia, y a su vez no recaigan en el asistencialismo que se dejó hacer ya varias décadas.

Otra de las preguntas que se requiere responder para el desarrollo del proyecto ahora y en el futuro es: ¿qué podrá permitir el desarrollo de la práctica profesional en Trabajo Social en una institución de cultura que introyecte el trabajo social como profesión y continúe con el enfoque de familias a través del tiempo?

Si bien el presente proyecto tiene una durabilidad corta y limitada, también se busca que perdure en el tiempo el enfoque de vinculación que se propone; se busca que los actores institucionales de turno contemplen la cultura desde la integralidad de factores, tomando la familia como uno de ellos... por ende se propone la creación de una escuela de padres, la cual tenga como objetivo principal la participación de las familias en los espacios de casa de cultura, que permita vincular elementos participativos, informativos y socioeducativos para dar integralidad y cohesión al diálogo entre familia y Casa de Cultura a través del tiempo; esta escuela deberá conformarse desde el año 2024, como elemento del presente proyecto de prácticas que es gestado y promovido desde el mismo como efecto de la capacidad instalada.

Las acciones realizadas en su momento correspondieron a la visión que se tiene de un proyecto social retador, con diversas dificultades y obstáculos por trazar, pero se han hecho los esfuerzos suficientes para cambiar el rumbo y fortalecer la convocatoria; por lo que llevar el proyecto a ruralidad puede ser ganador ya que se hace presencia en diferentes territorios y se ha sentido mayor participación. El presente escenario de prácticas es desafiante, también en gran medida, pero potente en el sentido que se pueda proyectar el proceso a futuro con la conformación de la escuela de padres.

Informe Técnico

Los criterios para evaluar dentro del proyecto corresponden a la visión integradora de la cultura que se motivó dentro de las familias involucradas en el proyecto; esto permite rescatar las interpretaciones brindadas por los participantes para evaluar la integralidad de este. A lo largo del presente informe se hará una descripción de los criterios, indicadores y elementos evaluativos, con el fin de aportar al análisis y el impacto del proceso. Dichos criterios son:

1. Vinculación familiar: A lo largo del proceso, la percepción frente al concepto de vinculación sugirió diferentes ajustes epistemológicos, fortaleciéndose cada vez más con respecto a las afectaciones y circunstancias presentadas en el desarrollo de las actividades con las familias involucradas, ya que fue un proceso laborioso incentivar la vinculación familiar, teniendo en cuenta que esta se puede dar en diferentes escenarios, que van desde la presencia en los encuentros propuestos, la asistencia a eventos culturales tanto institucionales como independientes hasta el hecho de motivar a los jóvenes a continuar con su labor cultural, demostrar interés en participar en el entorno de sus hijos.

La vinculación que se promueve corresponde a identificarse como actor cultural existente, a comprender y replicar la cultura en su diversidad de expresiones, además de reinterpretar las visiones tradicionales que se tienen del arte y la cultura, que han sido componentes activos de un engranaje que proporcionan una visión específica de los mismos, como algo que se realiza por ocio y no como una labor que amerita un reconocimiento real en el escenario de lo social. Identificando ya la complejidad del concepto y los múltiples factores involucrados en el mismo, se plantean los siguientes indicadores:

- a) **Número de asistentes a los encuentros:** Es quizá el más tangible y propositivo de los indicadores planteados, sugiere un involucramiento esencial dentro de las dinámicas culturales institucionales propias, además de sugerir compromiso y gran convencimiento de un proceso social de este tipo. Dentro del proyecto surgieron múltiples dificultades de acuerdo con la asistencia masiva de las familias a los encuentros propuestos, permitiendo reorientar de múltiples formas las formas en que se realizaba la convocatoria y mejorar el entendimiento del problema de participación presente en las familias de Casa de Cultura

- b) **Porcentaje de apropiación cultural adquirida:** Algunos encuentros se enfocaron en promover los componentes culturales presentes dentro del territorio, en identificar las formas en que somos y hacemos parte de nuestra cultura yarumaleña. Se recomienda que este indicador se continúe implementando en la Escuela de Familias Itinerante, para permitir la evaluación permanente del proceso de vinculación familiar, además de que la promoción de la cultura sea uno de los componentes a fortalecer en este espacio de encuentro sincrónico.
- c) **Mejoramiento en entorno sociofamiliar:** Se tiene la convicción de que las expresiones culturales pueden ayudar al mejoramiento del entorno familiar, permitiendo generar y fortalecer relaciones internas dentro de la familia, como la comunicación, la articulación de saberes, la juntanza y el cuidado. Además de esto, para la Escuela de Familias y las familias que acuden recurrentemente a Casa de Cultura se debe hacer énfasis en la necesidad de incorporar un profesional psicosocial que ayude a sortear e implementar estrategias que fortalezcan el entorno familiar de la institución, tanto desde la atención oportuna frente a las dificultades contingentes como en la implementación de campañas de promoción del cuidado dentro del núcleo familiar.

En esta medida, se optó por evaluar el nivel de impacto del proyecto con respecto al número de familias participantes a los encuentros realizados, tanto en el área urbana como en la rural. El número total de participantes a dichos encuentros fue de 83 familias asistentes.

2. Participación cultural e institucional: Así como la concepción frente al concepto de vinculación fue difusa y transformada, el de participación lo fue en igual medida. Pese a que estos conceptos sean complementarios, apuntan a algo diferente en la narrativa del proyecto; se permitió tomar la participación tanto desde las acciones individuales y colectivas que realizan las familias en su vida cotidiana donde se ve vea involucrada la cultura en sus múltiples expresiones, que va desde la contemplación de una obra de arte desde la intimidad hasta la asistencia a eventos locales tanto independientes como institucionalizados. En esta medida, se permite conocer un poco más los aspectos del proyecto, posibilitando analizar en qué medida y desde qué escenarios la oferta cultural incluye activamente a las familias, la manera en que es acogida e incluyente con cada miembro de la familia además de visibilizar el ámbito familiar en relación con la comunidad, y

cómo esta es reconocida como red de apoyo o red comunitaria. Para este criterio los indicadores son:

- a) **Número de eventos de la Casa de la Cultura asistidos en el último año:** En este ítem se pretende evaluar de qué manera las familias se sienten incluidas las familias dentro de la oferta cultural institucionalizada, en la misma medida también que se motiva la asistencia a eventos realizados por esta coordinación. En las dinámicas permitidas por las actividades, se posibilitó indagar por estos aspectos, donde se encontró que las familias solo asisten a este tipo de eventos cuando el/la joven está en escena; otros casos más desalentadores son cuando no asisten al menos para esto. Este aspecto permite abrirle las puertas a una nueva discusión ¿En qué medida es reconocida la labor del joven artista dentro de su propio círculo familiar? ¿De qué manera afecta la ausencia de estos a la hora de contemplar la silla vacía? ¿En qué medida las familias son conscientes de la importancia de estar presentes en los procesos desarrollados por sus miembros?
- b) **Fortalecimiento de la percepción cultural e institucional:** Para darse una vinculación de los núcleos familiares a los procesos familiares de sus integrantes primero debe haber una consciencia frente a estos. La promoción del sentido cultural como agente de gran magnitud sugiere un involucramiento de las personas en clave del reconocimiento de su cultura como de la educación frente a lo que es cultura; ya que este concepto suele ser utilizado desde un reduccionismo simbólico que no permite dimensionarla en su totalidad.
- c) **Casa de la Cultura como red de apoyo:** La Casa de la Cultura es un espacio idóneo para las relaciones tanto profesionales como interpersonales, se busca que este lugar funcione como red de apoyo, aprendizaje familiar y que funcione como red de apoyo. La estrategia de Escuela de Familias Itinerante, además de que busque reconocer a la familia como sujeto político, se espera que funcione como un entorno de apoyo institucional, donde se sorteen situaciones con miras a fortalecer las relaciones y que sirva como red de apoyo para las familias participantes.

El criterio de evaluación que se escogió para este ítem fue el porcentaje de efectividad en el alcance del proyecto, de acuerdo con las diferentes poblaciones: urbana y rural. El proyecto en el área urbana no obtuvo el alcance esperado, por lo que se optó por llevar el proyecto a 2

corregimientos del municipio (Llanos de Cuivá y El Cedro) en los que se estaba ofertando un proceso de formación artística, con el objetivo de vincular a las familias rurales también. Así entonces, el proceso urbano tuvo un 46% de efectividad de alcance y el rural un 66.67%.

3. Sentido de pertenencia: Como tercer componente evaluativo está el sentido de pertenencia, que se sustenta en el arraigo con la cultura que se habita, con los vínculos comunes que hacen parte del escenario de lo simbólico. Alrededor del proceso se tuvo la narrativa de generar arraigo con nuestro entorno, con movilizar a través de las temáticas comunes y en identificar así los elementos representativos relevantes para las participantes, desde el ámbito comunitario y una visión articuladora de trabajo en red con la misma institución de cultura con respecto a los demás entornos habitados. Los indicadores para este criterio fueron:

- a) **Articulación con redes institucionales:** Las instituciones también pueden fortalecer los vínculos familiares y el sentido de pertenencia, es por eso que se buscaron alianzas estratégicas las cuales permitieron establecer diálogo directo entre las partes, además de visibilizar la oferta institucional ofrecida, generar promoción de aspectos tan importantes como lo es el cuidado de sí y el manejo del tiempo. El desarrollo de este tipo de actividades posibilitó establecer diálogos directos con estas instancias, generar relaciones y abrirle las puertas a la relación entre pares.
- b) **Uso de la cultura como red comunitaria:** La cultura hace parte del engranaje comunitario existente, ya que permite crear y fortalecer las relaciones de un grupo determinado. En este ítem se buscó interpretar dicho uso de la cultura en su panorama habitual de redes y como estas se involucran directamente con el uso de repertorios de apoyo y movilización.
- c) **Recurrencia y uso de espacios públicos:** Si bien se indica que las familias se relacionan con respecto a la cultura y a su espacio institucional, hace parte de la interpretación el espacio público. Como representación de lo público, estos espacios deberían ser habitados para resaltar y reinterpretar el valor de lo público al mismo tiempo que se convive en comunidad.

El presente proyecto contó con el objetivo de generar diversas redes de apoyo institucionales, que brindaran a las familias herramientas para sortear tanto su vinculación al entorno cultural como situaciones al interior de la familia como del cuidado de sí. Para el este criterio se contempló el número de instituciones vinculadas, las cuales fueron 2: La Oficina de las Mujer y la división de bienestar de la Universidad de Antioquia Sede Norte.

7 Reflexiones del proceso

Este apartado de reflexiones tiene el objetivo de generar apuntes y logros del proceso, de acuerdo con el proceso de prácticas desarrollado en la Casa de la Cultura Francisco Antonio Cano del municipio de Yarumal, con el proyecto de intervención familiar que buscó la vinculación activa de las mismas en los procesos artísticos tanto urbanos como rurales. En el presente ensayo se encontrarán reflexiones iniciales enfocadas a las posibilidades del campo cultural en el escenario socio-familiar del municipio, algunas de las dificultades presentadas en el desarrollo del proyecto, exposición de las rutas de acción necesarias a trabajar desde las instituciones, puntualización de procesos de convivencia para mejoramiento del entorno institucional en una institución educativa en específico, devoluciones proyectadas finalizando con unas reflexiones finales sobre el proceso de prácticas.

En el desarrollo de las prácticas académicas se tuvo en cuenta una pregunta clave que es: ¿Qué posibilita el campo cultural en el escenario sociofamiliar del municipio? Esta pregunta puede ser respondida desde varias visiones; en primer lugar, no limitar el espacio cultural a meras expresiones artísticas fue clave, ya que la cultura rodea a todos los miembros de una colectividad, tiene que ver con la identidad, con los saberes y las costumbres propias... si bien es cierto que dichas expresiones son clave para la difusión de la cultura, no es el único elemento que se tiene en cuenta al momento de abordar el tema.

En segundo lugar, la familia en el escenario cultural facilita una comprensión diferente, ya que se aborda una institución presente en todo momento en el desarrollo de las actividades que -en su mayoría jóvenes- realizan desde la Casa de la Cultura. La inclusión de una población diferente significará por ende una intervención diferente, en la medida que se desarrollan contenidos que los vinculan directamente en espacios que son asociados directamente con población juvenil, lo que permitió promover consciencia sobre el tema, reproducir la relevancia y la importancia de vincular activamente a las personas desde las instituciones de cultura, pero también desde la cultura en general.

La familia es un actor cultural desde su naturaleza, ya que replica y promueve activamente la cultura, desarrolla y actúa con respecto a ella. Promover esta visión es necesario, a su vez que lo es descentralizar la cultura desde los espacios institucionalmente consolidados que, si bien son los encargados de incentivar su participación, también es necesario reconocer las acciones que se

gestan desde la individualidad como puede ser el escenario de la familia. En el proceso de prácticas se optó por promover este tipo de contenidos, puesto que se vio necesario involucrar a los participantes desde este contenido dialéctico.

El proyecto de intervención fue fructífero en muchos aspectos, permitiendo abordar temas de corte cultural con otra población involucrada, pero -como lo es el campo de lo social en sí- sufrió percances diversos como lo fue la poca asistencia a las actividades proyectadas. Como se contempló en el diagnóstico, el tiempo es uno de los limitantes que impiden la vinculación activa de los padres de familia a los procesos culturales y el proyecto propuesto no fue la excepción.

Pese a los esfuerzos por remontar dichos obstáculos, se optó por redireccionar estratégicamente el proceso, enfocado esta vez en las familias rurales beneficiadas por el proyecto de Formación Artística Integral en la ruralidad, proyecto llevado a cabo en articulación con las instituciones educativas de los territorios y que le apostó a la ampliación de la oferta cultural a los jóvenes de 4 corregimientos del municipio: Cedeño, El Cedro, Llanos de Cuivá y Ochalí. Por asuntos estratégicos y de disponibilidad, se optó por involucrar solamente en los 3 primeros.

Este cambio de estrategia permitió varios asuntos, como lo fue descentralizar la población involucrada en el proyecto, ampliando así el impacto estratégico del mismo, al mismo tiempo que se permitió indagar por las problemáticas particulares de cada corregimiento, pero a su vez sortear los inconvenientes tanto logísticos, como de disponibilidad institucional presentados en cada territorio específico. Si bien se optó por involucrar activamente a los padres de tres corregimientos, en específico en uno se presentaron dificultades en la convocatoria. En dicho territorio se intentó, en varias ocasiones, redireccionar la convocatoria con otro agente institucional para obtener más asistencia, difusión de una encuesta en donde se permitió medir el nivel de apropiación cultural a su vez que se motivaba la participación, y como última involucrar activamente a los padres como una obligatoriedad del proceso de los jóvenes, pero no fue posible lograr la asistencia de los padres de familia.

Dicha problemática estuvo presente y dificultó notablemente el impacto del proyecto en el territorio, pero posibilitó grandes enseñanzas en el campo de trabajo social comunitario, como un campo de acción valioso para la profesión y un sector potente para el cambio micro social, pero a su vez complejo en muchos aspectos, plagado de potencialidades, pero a su vez de ineficiencias e indiferencias institucionales que se pueden leer desde las actitudes y desinterés en algunos los proyectos ofrecidos, los cuales no tienen el alcance esperado.

Entre las múltiples problemáticas encontradas en los territorios, se destaca en especial la necesidad de rutas de atención dentro de las instituciones educativas donde esté presente un profesional psicosocial que trate temas de:

1. **Atención inmediata:** Que permita sortear los asuntos adversos que se presenten en la institución, que tengan un efecto problemático tanto en los jóvenes/estudiantes como en los demás actores de las instituciones.
2. **Procesos socioeducativos:** Referidos a tratar aspectos de educación para el bienestar institucional, procesos de convivencia que permitan fortalecer la relación sana entre profesores y alumnos, además de la vinculación activa de los padres de familia en el mapa relacional de las instituciones educativas, que sirva de puente de diálogo para tratar asuntos de interés mutuo pero también que sirva de puente de comunicación para la resolución de conflictos y donde las propuestas de las familias sean tenidas en cuenta, para el bienestar de ambos actores.
3. **Identificación de alertas:** Con el objetivo de fortalecer la intervención temprana de las múltiples problemáticas derivadas en la vida institucional, que puedan atender, alertar y relevar a las demás instancias competentes para que sea posible interferir en ellas y evitar la intensificación de los problemas presentados.

Desde el diálogo con los padres de familia se identificó que uno de los territorios tiene situaciones problemáticas que afectan tanto a la cohesión institucional presentes desde los estudiantes y docentes/directivos, como a los vínculos relacionales entre padres de familia en la institución educativa. Este corregimiento ha presentado problemas en torno a la convivencia estudiantil y salud mental desfavorable de acuerdo con el escenario conflictivo, por lo cual es necesario clarificar ante las instancias pertinentes de la situación problema y encontrar una ruta que indique las posibles soluciones.

Desde el presente informe se recomienda indagar el escenario problemático de esta institución educativa, se indica que es estrictamente necesario e inmediato puntualizar en los aspectos que impiden el bienestar de la comunidad educativa, por lo que se hace necesario planear y ejecutar un proceso psicosocial de convivencia escolar, que vincule tanto a estudiantes,

profesores, directivos y familias, donde se involucren temas de salud mental, resolución de conflictos y se fortalezcan las rutas de atención anteriormente mencionadas.

Es clave también que se tenga personal psicosocial dentro de la institución educativa, puesto que actualmente esta no cuenta con ningún profesional que esté a cargo de tratar estos temas. La acción de estos profesionales psicosociales fortalecería las redes y ayudaría a tejer vínculos dentro de la institución en todas las personas involucradas directamente en la misma.

Además de estas recomendaciones puntuales, dentro de la Casa de la Cultura como en cada institución educativa es necesario fortalecer la vinculación de las familias al escenario institucional desde un espacio especialmente creado para trabajar estos temas, involucrando además a los monitores artísticos como agentes claves del proceso de participación activa de las familias.

Dicha estrategia es la Escuela de Padres Itinerante, la cual busca llevar a cabo encuentros mensuales donde se trabajen temas que permitan fortalecer la cohesión familiar y que sean un puente directo entre institución y familia. Se identificó la necesidad inminente de crear un espacio que fuera congruente con lo que se proponía en el proceso, puesto que al no haber una escuela de padres establecida tanto en Casa de Cultura como en las instituciones educativas no había espacios para sortear asuntos de competencia mutua, dialogar y encontrar rutas de acción consensuadas.

Dicha escuela hace parte de diversos componentes que tienen como objetivo hacerles una devolución oportuna a los sujetos participantes, con el objetivo de redimir y agradecer la participación al proceso, pero también para dejar capacidad instalada en la institución para que el proyecto perdure en el tiempo sin necesidad de que el practicante de Trabajo Social, ni la administración municipal que en el momento lo propuso estén presentes.

Dichas devoluciones corresponden a la integralidad del proceso de prácticas de Trabajo Social en la institución, tanto los insumos académicos como las devoluciones directas. Estas son:

- **Encuentro Final:** Este encuentro tiene como objetivo reunir a las familias de Casa de Cultura para hacerles una devolución oportuna del proceso, mostrarles los logros obtenidos, pero también las dificultades y cómo estas se sortearon alrededor del proceso socioeducativo. También busca reunir percepciones frente al mismo y posibilidades de mejora para la continuación del proceso en un futuro próximo.
- **Cartilla para replicadores:** Con este instrumento didáctico se busca fortalecer los vínculos familiares en torno a la cultura, mostrar en un panorama ilustrativo la función de las familias

en este escenario, recordar el papel de estas como co-constructoras y transmisoras de la cultura, que poseen un valor intrínseco el cual se busca reforzar en conjunto con este instrumento.

- **Instalación de Escuela de Padres Itinerante:** Se hará por medio de un documento que se le facilitará a los nuevos gobernantes de turno, resaltando el tema de las familias como una población clave a atender en el escenario cultural, lo cual es notablemente novedoso con respecto a otro tipo de instituciones.
- **Álbum fotográfico:** Es un medio gráfico donde se exponen fotos relativas al proceso, que incluyen fotografías de encuentros y construcciones colectivas realizadas en el mismo, pero también tiene el objetivo de difundir las demás devoluciones.

Para dar paso a las reflexiones finales es clave reconocer el rol de la familia en el sector cultural, el cual está involucrado directamente en sus dinámicas sociales, ya que estas dos instituciones están interconectadas permanentemente... las familias continuamente son transmisoras de cultura, representan y reproducen los sentidos identitarios de la cultura, entre ellas también son claves las manifestaciones de esta como el arte. El arte es el reflejo vivo de la cultura, una de sus caras más visibles y las instituciones culturales cumplen el rol de reproducir estas manifestaciones sistemáticamente para la reproducción y pervivencia de la cultura.

En este sentido, el realizar las prácticas profesionales en un campo no tan habitual para la profesión permitió aportar una visión particular al abordaje de los contenidos culturales y ratifica la idea de que las instituciones culturales en su relación directa con las familias son un campo innovador para el accionar de Trabajo Social. Además de esto se permitió descentralizar la oferta a la población infantil y a los jóvenes, posibilitando incluir a las familias y a las instituciones rurales como agentes culturales activos, develar la importancia de estas tras los telones del gran escenario que es la cultura.

De acuerdo con los logros obtenidos se tiene que, en primer lugar, se empezó a incluir a la familia en el entorno cultural existente, como una institución que brinda perspectivas para aportar al mejoramiento de las dinámicas culturales, en el sentido que sus aportes no eran reconocidos y no se ha tenido la necesidad inminente de trabajar en su vinculación. El mayor logro ha sido trabajar continuamente en su vinculación activa pese a las dinámicas adversas, en reconocer su valor como agente social y cultural existente.

Sin duda alguna en el proceso de prácticas se tuvo presente construir desde un escenario innovador, y con las devoluciones se busca que se continúe desarrollando un proyecto que apenas empieza, que merece ser constantemente retroalimentado desde diferentes posturas profesionales, pero siempre teniendo en cuenta un asunto: La vinculación familiar inminente.

Referencias

- Alianza para la Paz. (2019). *MÓDULO 1 INTRODUCCIÓN AL ENFOQUE DE GÉNERO Guía Teórica y Metodológica*. <https://bit.ly/3uByaCM>
- Bernal-Pedraza, Andrea Yolima, & Liconá-Calpe, Winston Manuel. (2020). Casas de cultura en Colombia: Centros vitales de expresión cultural. *Investigación administrativa*, 49(125), 12506. Epub 11 de septiembre de 2020. <https://doi.org/10.35426/iav49n125.06>.
- Cabanilla Villamar, Kemberlyn María & Zambrano Alvarado, Alexa Nicole. (2018). *Percepciones sobre la intervención del trabajador social en el campo educativo: estudio de cuatro experiencias de profesionales del Trabajo Social en las instituciones públicas de Guayaquil*. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/11686>.
- Cardona García, M. (2020). *Compilación final de los productos de práctica profesional desarrollados en los Centros de Desarrollo Social pertenecientes a la Secretaría de Participación Ciudadana de la Alcaldía de Medellín*. Tecnológico de Antioquia, Institución Universitaria.
- Fernández Huerta, Christian. (2012). Ciudadanía juvenil y nuevas formas de participación a través de la conectividad. *Culturales*, 8(15), 113-134. <https://bit.ly/3SUGG7P>
- González, Alicia. (2007). El Objeto de Intervención Profesional: un Mito del Trabajo Social. *Revista UMBRAL Prácticas y Ciencias Sociales desde el Sur (separata)*, año 2, edición 13, Rosario: Fundación Futuro Solidario, mayo de 2007, ISSN 1850-1214, pp. 3 a 43.
- Hinestroza Fernández, Anny Yulieth. (2019). *La danza como instrumento de empoderamiento en la vida de mujeres adultas mayores en el barrio Belén Rincón de la ciudad de Medellín 2018-2019*. <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/10186>.
- Leyva Barciela, Elba. (2007). *Bases teórico-metodológicas para un enfoque de la gestión de la cultura organizacional en las sedes universitarias municipales**. ACIMED, 16(2) Recuperado en 04 de mayo de 2023, de <https://bit.ly/3wvX6vR>

- Martínez Pérez, L. C., Caraballo Ramos, Á. M., Pérez Cedeño, A. M., & del Valle Marcano Molano, C. (2014). SENTIDO DE PERTENENCIA E INCLUSIÓN SOCIAL, DESDE LAS EXPECTATIVAS DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN LA UDO ANACO. SABER. *Revista Multidisciplinaria del Consejo de Investigación de la Universidad de Oriente*, 26(4), 472-479.
- Moreno González, A., (2013). La Cultura como Agente de Cambio Social en el Desarrollo Comunitario. *Arte, Individuo y Sociedad*, 25(1),95-110. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=513551284007>.
- Núñez, Rodolfo. *Redes Comunitarias: Afluencias Teórico-Metodológicas y Crónicas de Intervención Profesional*. – 1ª ed. – Buenos Aires: Espacio Editorial, 2008
- Pérez-Pérez, I., (2014). Animación sociocultural, desarrollo comunitario versus educación para el desarrollo: una experiencia integradora en educación superior. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, V(12), 157-172.
- Plan de Desarrollo Yarumal. (2020).
- Plan Municipal de Cultura Yarumal “*La Cultura como estrategia para el desarrollo humano, local y sostenible*”. (2022).
- Ruiz Ordoñez, Cristina. (2004). *El papel de la familia en la transmisión sociocultural y de la salud mental*. Nómadas, núm. 9, enero-junio, 2004, p. 0 Universidad Complutense de Madrid Madrid, España. Link: <https://www.redalyc.org/pdf/181/18100924.pdf>.
- Saltos Briones, Gladys; Odriozola Guitart, Silvia & Ortiz Torres, Maritza. (2018). La vinculación universidad-empresa-gobierno: una visión histórica y conceptual. *ECA Sinergia*, vol. 9, núm. 2, pp. 121-139, 2018. Universidad Técnica de Manabí. <https://bit.ly/3TghMkE>
- Tejeda Sosa, Vanessa. (2017). *Cultura de paz y talleres culturales: el caso del Centro Regional de Cultural de Ocoyoacac*. Universidad Autónoma del Estado de México. <http://hdl.handle.net/20.500.11799/67987>.

Vivero Arriagada, Luis Alberto, & Molina Chávez, Walter. (2022). *La praxis en el trabajo social: Reflexiones ético-políticas y epistémicas en el contexto neoliberal*. Rumbos TS, 17(27), 33-50. <https://dx.doi.org/10.51188/rrts.num27.548>.

Weber, M. (1922). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Fondo de Cultura Económica.

Anexos

Álbum de memoria: Proceso de prácticas en la Casa de Cultura Francisco Antonio Cano



Cartilla para Replicadores: Cultura en Familia



Cartilla para replicadores. Cultur:

Propuesta: Escuela de Familia Itinerante



Prupuesta Escuela de Familia Itinerante